



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **N° 41290-CDFP- PS**, de la Diputada **BELLATTI**, por el cual se solicita disponga gestionar ante el P.E.N. las partidas previstas en el presupuesto nacional para la obra tramo Rufino hasta acceso San Eduardo sobre Ruta Nacional 33 Km 607, licitación para la construcción Autopista Km 607 Ruta Nacional 33 hasta la AO12 y mantenimiento Ruta Nacional 33 tramo cruce Ruta Nacional 7 y Ruta Nacional 33 hasta la A008; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto, con modificación que a continuación se transcribe.

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Poder Ejecutivo de la Nación:

- a) que la partida prevista en el presupuesto Nacional tramo Rufino hasta acceso San Eduardo sobre Ruta Nacional N°33 km 607, se cristalice rápidamente en el comienzo de las obras.(Departamento General López)
- b) un nuevo llamado a licitación para la construcción de la Autopista desde el km 607 sobre la Ruta Nacional N° 33 Departamento General López hasta la Ruta Nacional N°A012 Departamento Rosario, que se encontraba concedida a Corredor Panamericano II SA y cuyo contrato quedo rescindido desde el 1 de Octubre de 2020.
- c) regularizar el mantenimiento de la Ruta Nacional N° 33 en el tramo que va desde el Cruce de Ruta Nacional N° 7 Departamento General López y hasta la A008, Departamento Rosario, actualmente suspendido con la rescisión de los mencionados convenios.

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, 25 de Noviembre 2020

R, V

FIRMANTE: las Sras Diputadas, GARCÍA Clara, Amalia GRANATA y los Sres Diputados Sergio BASILE, Diputado José GARIBAY, Diputado Marcelo GONZÁLEZ, Diputado Alejandro BOSCAROL.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE